

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:54115
UACI de ISDEM	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador 03 de Marzo del 2021	No.Orden: 15/2021
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
HERNANDEZ, MARITZA CECILIA		██████████

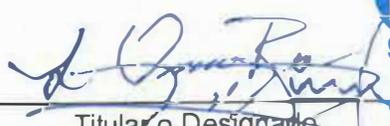
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración General--Compra de materiales y accesorios informáticos	-	-
75	Unidad	Adaptadores de red RJ11 (Hembra-Hembra)	\$0.55	\$41.25
2	Unidad	Cable extensión USB de 7 pies	\$9.00	\$18.00
1	Juego	Kit de herramientas p/ cableado de redes UTP RJ45 y RJ11 (Crimpeadora de presión RJ45/RJ11-pelador y cortador de cable-ponchadora de impacto 110-tester para cable UTP) marca likbasic	\$85.00	\$85.00
8	Unidad	Teclado computadora, marca Argon	\$8.00	\$64.00
20	Unidad	Canaletas para cubrir cables 20x12, marca legran	\$1.95	\$39.00
10	Unidad	Memorias RAM 8GB DDR4 2666Hz, marca kintgong	\$65.00	\$650.00
1	Unidad	Enclosure para disco duro 2.5" Sata a USB 3.0, marca Argon	\$13.00	\$13.00
8	Unidad	Memoria USB 32 GB con garantía de 1 año, marca kintgong	\$7.00	\$56.00
-	-	TOTAL.....	-	\$966.25

SON: novecientos sesenta y seis 25/100 dolares

OBSERVACION: Adquisición de materiales y accesorios informáticos, según requerimiento de compra No.22/2021 y oferta adjudicada, ítems No.5-7-9-11-15-17-20-22. Administrador de la orden de compra: Rosenberg Alexander Alvarez Ramos. Forma de pago: en el transcurso de 10 días hábiles después de tramitado el quedan. Tiempo de entrega: máximo 5 días hábiles.

LUGAR DE ENTREGA: Edificio ISDEM, ubicadas en 4ta calle Poniente entre 41 y 43 Av. Sur # 2223, Col. Flor Blanca. San Salvador.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:

 Titular o Designado	 ISDEM GERENCIA GENERAL	  UNIDAD DE ADQUISICIONES INSTITUCIONALES
--	---	--

<hr/>	  Suministrante
-------	--

Elaborado por: S.A.L.C.A.S

El presente documento se encuentra en versión pública de conformidad al Artículo 30 de la Ley de Acceso a la información Pública, por contener datos personales del suministrante.